

**UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)
EDIFICIO TORRE ROBLE, BLVD. LOS HEROES, METROCENTRO, SAN SALVADOR**

ORDEN DE COMPRA N° 46/2023

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-CLG 146/2023

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1450

Señores: (799) DISTRIBUIDORA JAGUAR, S.A DE C.V (SADFI: 4113) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 27-Mar-2023
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 93/2023/02
	Lugar de entrega: En Oficina Central.
NIT: NRC:	Cen Cos Asociados: 0710-SECCION DE BIENESTAR SOCIAL

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	15.00	PAR	2.26208	GUANTE DE FUTBOL Para arqueros, tallas a definir con el Administrador de la Orden de Compra.	31.00000	465.00000
2	12.00	UNIDAD	2.26239	TABLA PARA PROFESOR DE FUTBOL Set de pizarra magnética con fichas y marcador.	20.00000	240.00000
3	2.00	SET	2.29604	PLATILLO PARA ENTRENAMIENTO Set de platillos plásticos tipo cono para entrenamientos de fútbol.	55.00000	110.00000
4	10.00	UNIDAD	3.20614	CRONOMETRO Básico de 1 memoria, de cordón y muñequera, con alarma y calendario.	19.75000	197.50000
5	1.00	UNIDAD	3.7151	MALLA PARA MARCO DE FOOT BALL Medidas 3 metros de largo x 2 de alto, de nylon	75.00000	75.00000
6	10.00	UNIDAD	2.14132	SILBATO Silbato profesional de entrada y salida de aire de 115 decibeles, para superficies abiertas o cerradas.	5.00000	50.00000
				***Para el trámite de pago correspondiente, el adjudicado deberá presentar factura de consumidor final, al Administrador de Contrato.		
				***Condición de pago, de acuerdo a la oferta presentada: de contado.		

Sub Total US\$	1,137.50
IVA US\$	0.00
Total US\$	1,137.50

UN MIL CIENTO TREINTA Y SIETE CON 50 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 17-Apr-2023